



CYDSA, S.A.B. DE C.V.
AVISO A LOS ACCIONISTAS
DECRETO DE DIVIDENDO

Se informa a los accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V., que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad (en lo sucesivo la Asamblea), celebrada el día 27 (veintisiete) de Abril de 2017 (dos mil diecisiete), decretó un dividendo en efectivo en favor de los accionistas, que corresponde a \$ 0.205930384588241 Pesos (Moneda Nacional) por cada una de las acciones de esta sociedad actualmente en circulación (Emisión 2016).

La Asamblea resolvió que el Dividendo decretado se pague en la siguiente forma:

- 1) La cantidad que corresponde a \$ 0.102965192294121 Pesos (Moneda Nacional) por acción, se pagará a partir del día 15 (quince) de Mayo de 2017 contra la entrega del cupón número 15 (quince) de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016).
- 2) La cantidad que corresponde a \$ 0.102965192294121 Pesos (Moneda Nacional) por acción, se pagará en la fecha o fechas que resuelva el Consejo de Administración de Cydsa, S.A.B. de C.V. contra la entrega del cupón número 16 (dieciséis) o siguientes, según corresponda, de las acciones actualmente en circulación (Emisión 2016), lo cual se informará oportunamente a los accionistas.

El dividendo decretado proviene de la "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta" (CUFIN) generada hasta el 31 de Diciembre de 2013 y fue decretado por la Asamblea con cargo a la cuenta de Utilidades por Aplicar generadas hasta el 31 de Diciembre de 2013.

El pago del dividendo se realizará a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. Los accionistas que tengan la posesión física de los títulos de sus acciones, deberán realizar el cobro del dividendo en las oficinas de Cydsa, S.A.B. de C.V., ubicadas en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 335, Edificio Equus, Torre 2, Piso 6, en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, México.

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 27 de Abril de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rodolfo Gracia del Bosque".

Lic. Rodolfo Gracia del Bosque
Secretario del Consejo de Administración